



ESPAÑA

19	ES	11	228659	10	Y
		21			
		22	21 MAYO 1977		

MODELO DE UTILIDAD

228659

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47 J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"OLLA DE PRESION PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	D JOSE ENECOTEGUI GOICOLEA.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carretera Vitoria s/n -ESCORIAZA- (Guipuzcoa).

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

EC/ah/ 6.336

DECLASIFICADO

1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-  
5   gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "OLLA DE PRE-  
SION PERFECCIONADA".

                  La presente invención tiene por objeto una olla  
de presión, la cual ha sido perfeccionada de tal forma que logra  
unas características constructivas y funcionales que la hacen de  
10   un modo particular ventajosa en orden a la función práctica para  
la que estas ollas están destinadas.

                  Respecto a estas ollas, los principales motivos  
de interés radican, como ya es sabido, en la particularidad de un  
cierre que sea efectivo y al mismo tiempo fácilmente practicable,  
15   y por otra parte en el hecho de la adaptación de un escape de se-  
guridad para evitar sobrepresiones peligrosas, pero que al mismo  
tiempo sea capaz de mantener el cierre absoluto a las presiones de  
trabajo, es decir las previstas de alcanzarse durante las condimen-  
20   taciones en la olla.

                  Precisamente a dichas particularidades es a lo  
que afectan las nuevas características introducidas en la olla que  
ahora se preconiza, logrando a tal respecto una realización mucho  
más ventajosa que la que en el mismo aspecto ofrecen las ollas de  
presión actualmente existentes en el mercado, y con la particula-  
25   ridad ventajosa, además, sobre éstas, de que la presente realiza-  
ción incluye medios indicativos de cuando se alcanzan unos deter-  
minados niveles de presión en el interior de la olla, lo cual fa-  
cilita la predeterminación de secuencias de fases bien definidas  
para distintas condimentaciones, permitiendo llevar a cabo con -  
30   exactitud dichas secuencias y no a merced de una calculación apro-

1 ximada del usuario como ocurre con las ollas convencionales.

5 Esta olla objeto de la invención es de las que la tapa y el cuerpo propiamente dicho de la olla poseen sendas -  
asas o brazos radiales a modo de respectivos mangos, previstas pa-  
ra que en la posición de cierre queden correspondientemente coin-  
cidiendo la una sobre la otra, y en esencia dicha olla se carac-  
teriza porque en el asa - mango de la tapa va incorporado un man-  
do de corredera, el cual actúa sobre una leva giratoria que, a su  
vez, en función de su giro, es capaz de actuar por medio de una  
10 varilla a modo de biela sobre una válvula de escape de presión,  
y así mismo sobre un elemento retraible o gatillo de cierre que -  
va oportunamente incorporado en el asa - mango del cuerpo de la  
olla.

15 De esta forma se obtiene un mecanismo sencillo, que mediante un mando simple y muy fácil de actuar permite desen-  
gatillar el cierre, o bien graduar a conveniencia una mayor o me-  
nor apertura y/o cierre de la válvula de escape de presión, siendo  
cualquiera de ambas actuaciones sumamente simples y rápidas de lle-  
var a cabo, y con la ventaja de gran precisión en el caso de regu-  
lar el escape.

20 Por otra parte, dicha asa-mango de la tapa va sujeta mediante un elemento de tuerca-tornillo, el cual está pre-  
visto con conformación hueca y abierto en los extremos, habiendo  
25 sido aprovechado para incorporar en el un vástago que, merced a un  
muelle y a una membrana dispuesta cerrando el extremo de tal ele-  
mento que queda hacia la parte interior de la olla, puede asomar  
hacia el exterior en virtud de la acción ejercida por la presión  
existente dentro de la olla sobre la membrana elástica, lo cual  
hace de dicho vástago un indicador del nivel de presión interna.

30 Y con todo ello, resulta una realización cuyas

1 características confieren a esta olla preconizada vida propia de por sí, distinguiéndola notoria y sustancialmente de las que ya existen en el mercado.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 muestra un despiece en perspectiva de la tapa de la olla objeto del invento, con las diferentes piezas representadas en posición correlativa de montaje.

15 Las figuras 2, 3 y 4 son sendas perspectivas generales a menor escala de la olla, correspondiendo respectivamente a sendas posiciones distintas establecidas del mando de corredera y del señalizador de presión interna.

Las figuras 5, 6 y 7 son sendas vistas en planta inferior, alzado lateral y frente, correspondientes al detalle ampliado del mecanismo del mando de corredera, en la posición intermedia de éste.

20 Las figuras 8, 9 y 10 son sendas vistas similares del detalle anterior, pero ahora en la posición más avanzada del mando.

25 La olla objeto del invento en cuestión comprende un cuerpo (1) y una tapa (2), los cuales para el acoplamiento de cierre se enganchan entre sí mediante unas pestañas conformadas a espacios alternativos en el borde de la tapa (2) y unas correspondientes aletas del borde del cuerpo (1), realizándose tal acoplamiento por encaje mutuo y un cierto giro, lo cual determina sin más el enganche referido, asegurando la hermeticidad del cierre -  
30 una oportuna junta elástica (3) que en dicho acoplamiento de cie-

1 rre es atrampada entre ambas partes. Tanto el cuerpo (1) como la  
tapa (2) comportan respectivos asideros (4) y (5), a modo de bra-  
5 zos o mangos radiales, los cuales están previstos para que en la  
posición de cierre queden correspondientemente sobrepuestos el uno  
sobre el otro.

El asidero (5), de la tapa (2) lleva incorpora-  
do un mando (6) en montaje deslizante o de corredera, el cual me-  
diante unas entallas longitudinales oblicuas (7) que tiene confor-  
madas, ver figuras 5 a 10, establece una relación de engrane con  
10 una leva giratoria (8) provista para ello de unos dientes perifé-  
ricos, ver figura 1, cuya leva (8) va montada sobre un pitón-  
eje (9) solidario de la tapa (2).

Por su parte, dicha leva (8) posee un pistón  
15 (10) mediante el cual se relaciona con una varilla (11) a modo de  
biela, la cual va alojada en el asidero (2) dispuesta de tal for-  
ma que con su parte anterior, y a efectos de giro, es capaz de ac-  
tuar sobre una válvula de escape de presión (12) prevista en la  
propia tapa (2).

Así mismo, dicha leva (8) determina en la par-  
20 te opuesta al pitón (10) un plano (13), mediante el cual es sus-  
ceptible de actuar sobre un elemento retraible o gatillo (14) que  
va incorporado en el asidero (4) del cuerpo (1), el cual elemento  
(14) está destinado a engatillar en un correspondiente hueco o alo-  
jamiento del asidero (5) de la tapa (2), para determinar un encla-  
25 vamiento del cierre entre ambas partes de la olla.

De esta forma, el accionamiento en sentido lon-  
gitudinal del mando (6) provoca un consiguiente giro de la leva  
(8), y ésta, según sea su sentido de giro, actúa sobre la varilla  
(11) y por medio de ésta sobre la válvula (12) o bien sobre el ga-  
30 tillo de cierre (14), de modo que dicho mando (6) es a la vez ór-

gano de accionamiento de mayor o menor cierre de la válvula (12) y órgano para el desenclavamiento del cierre de la olla.

En una realización concreta, el mencionado mando (6) se prevee con posibilidad de tres posiciones estables, una próxima a la parte más retrasada de su recorrido, en la que su actuación no se manifiesta ni sobre la válvula (12) ni sobre el gatillo (14), otra intermedia en la que determina una posición semi-cerrada de la válvula (12), y otra en la parte más avanzada de su recorrido en la que determina el cierre total de dicha válvula (12). Además, dicho mando (6) tiene otra posición inestable que corresponde a la parte más retrasada de su recorrido, en la cual actúa sobre el gatillo (14) determinando el desengatillamiento del mismo del asidero (5), en cuya posición este mando (6) sufre una tendencia hacia la primera posición de las tres anteriormente mencionadas, por la acción de la propia fuerza de recuperación del gatillo (14); estas posiciones pueden verse representadas en las figuras 2, 3 y 4, deduciéndose el funcionamiento operativo en las mismas de las figuras 5 a 10.

Por otra parte, la sujeción del asidero (5) en la tapa (2), se establece mediante la inserción del pitón (9) en un correspondiente agujero de dicho asidero (5), y mediante la sujeción afirmada con un casquillo (15) exteriormente roscado, el cual se fija mediante una tuerca de aprieto (16) sobre la que a su vez se rosca otra tuerca (17), la cual sirve de retén a un casquillo interior (18) al que cierra una membrana elástica (19).

En el conjunto hueco de todas las anteriores piezas incorporadas al casquillo (15), va alojado un vástago (20), el cual por un extremo topa sobre la membrana (19), en tanto que por el otro extremo queda libre de asomar fuera del citado casquillo (15), pero con limitación de su salida mediante un muelle de

1 tope (21) que tiene un extremo axialmente solidario de dicho vástago (20).

5 De esta forma, cuando en el interior de la olla se crea una presión esta se manifiesta sobre la membrana (19), la cual empuja al vástago (20) en contra del muelle (21), asomando - aquél al exterior una dimensión que será función de la magnitud de dicha presión existente en la olla.

10 Y todo ello así dispuesto, resulta que con el posicionamiento del mando (6) en la posición inoperante puede saberse el momento de comienzo de hervido en el interior de la olla, pudiendo así establecer exactamente a partir de dicho momento el tiempo de coción necesario, y pudiendo entonces cerrar la válvula de escape (12) a una posición de semicierre o de cierre total, según interese por la condimentación de que se trate, sin más que -  
15 avanzar el mando (6) a la posición intermedia o bien a la posición más avanzada.

20 Y en otro aspecto, el vástago señalizador de presión (20) puede marcarse con señales en su sentido longitudinal, para la señalización exacta de distintos grados de presión en el interior de la olla, según que dichas señales vayan apareciendo al asomar dicho vástago al exterior, y así se logra un perfecto -  
señalizador de presión, en función de cuyas medidas señalizadas puede determinarse el momento exacto en que la olla ha de ser retirada del fuego según la condimentación a realizar en cada caso.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios In-

1 ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de  
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,  
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "OLLA DE PRESION PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Olla de presión perfeccionada, de las que su respectiva tapa comporta un asa radial a modo de mango destinada a coincidir correspondientemente sobre otra similar del propio cuerpo de la olla en la posición de cierre, caracterizada porque la mencionada asa de la tapa lleva incorporado un mando de corredera, el cual mediante unas oportunas entallas longitudinales obli-  
15 cuas, conformadas en su propia pieza, establece relación con una leva giratoria sobre correspondientes dientes de la misma, en el sentido de determinar el posicionado angular de ésta en función de su propio desplazamiento longitudinal, la cual leva se relaciona  
20 a su vez con una varilla elástica a modo de biela que, por su parte, y en función de su giro, es capaz de actuar sobre una válvula de escape de presión para determinar en un mayor o menor grado el cierre o apertura de la misma, siendo la mencionada leva capaz de actuar, además, sobre un elemento retraible de engatillamiento para  
25 cierre previsto en el asa-mango del cuerpo de la olla, en el sentido de empujar a dicho elemento para permitir la apertura; todo ello de forma que el referido mando de corredera sirve de elemento de acción practicable de liberación de cierre, y al mismo  
30 tiempo constituye un órgano regulador de escape de la presión interior de la olla.

1                   2.- Olla de presión perfeccionada, caracteriza-  
da porque dicha asa-mango de la tapa va sujeta por medio de un ele-  
mento roscado, el cual interiormente es hueco y abierto a los ex-  
tremos, yendo alojado en él un vástago que, merced a un muelle de  
5                   retención, queda impedido de salirse por el extremo exterior de -  
dicho elemento, pero con posibilidad de un cierto asome, en tanto  
que por el extremo situado hacia la parte interna de la olla que-  
da retenido mediante una membrana elástica que cierra este extre-  
mo, de forma que al crearse una presión en el interior de la olla,  
10                   el referido vástago es asomado al exterior en una medida función  
de la magnitud de dicha presión, sirviendo así tal vástago como  
órgano señalizador de la presión interna existente.

3.- "OLLA DE PRESION PERFECCIONADA".

15                   Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografía-  
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a   **21 MAYO 1977**

El Agente Oficial.

20                   **MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA**  
P. P.

6

Fig. 3

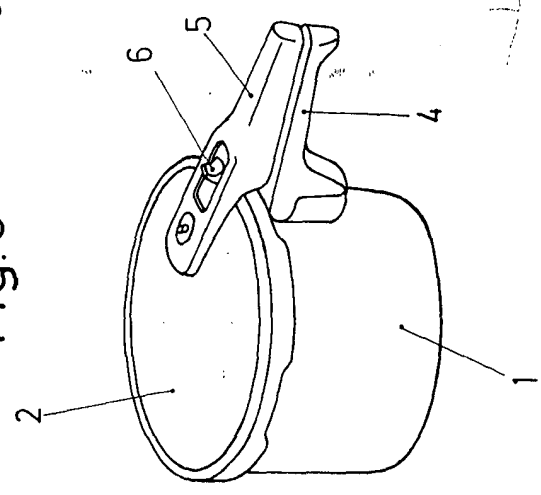
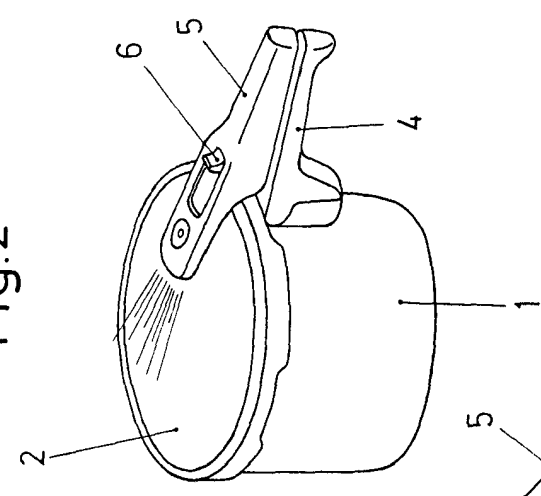


Fig. 2



Escala variable  
 Madrid / 21 MARZO 1977  
 El Agente Oficial  
 MARCEL PE  
 P. E.

Fig. 4

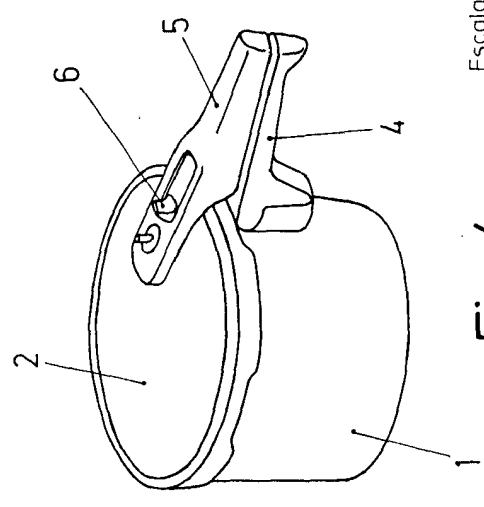


Fig. 1

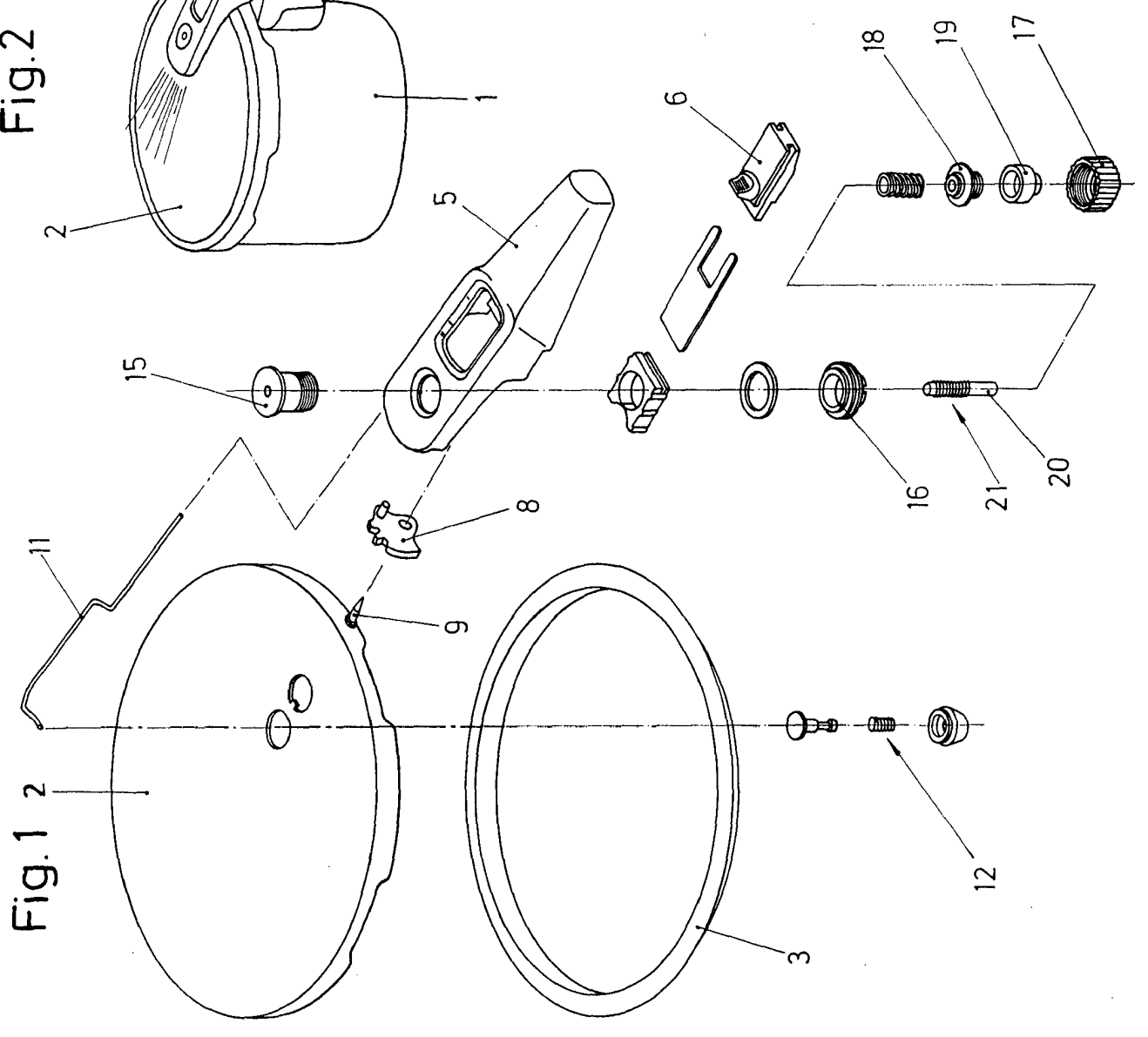


Fig.5

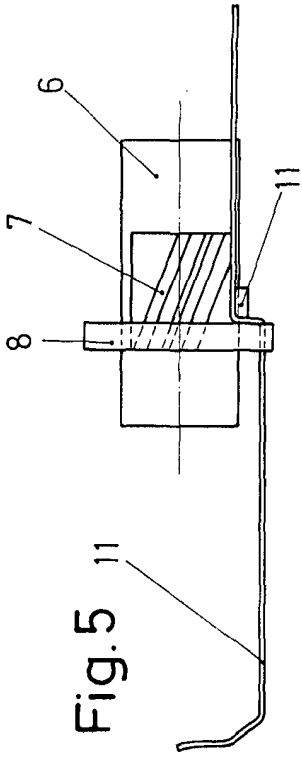


Fig.6

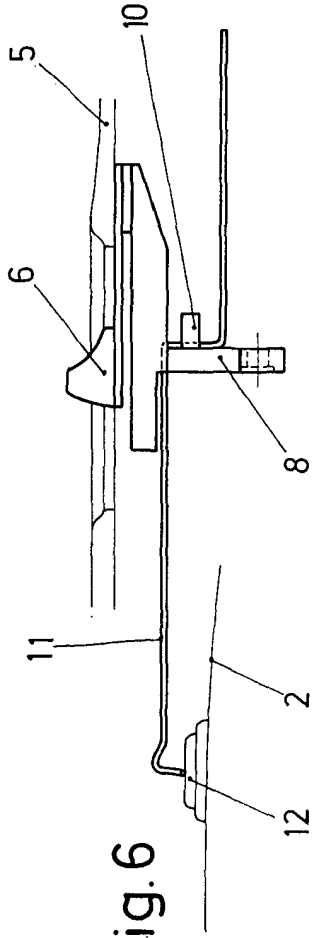


Fig.8

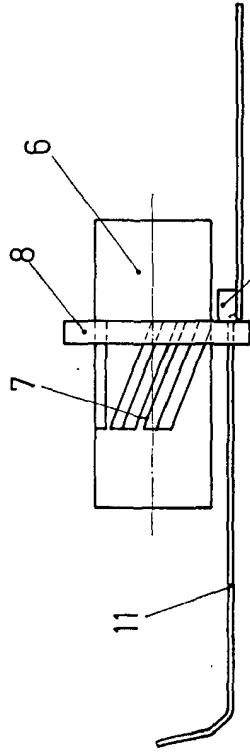


Fig.9

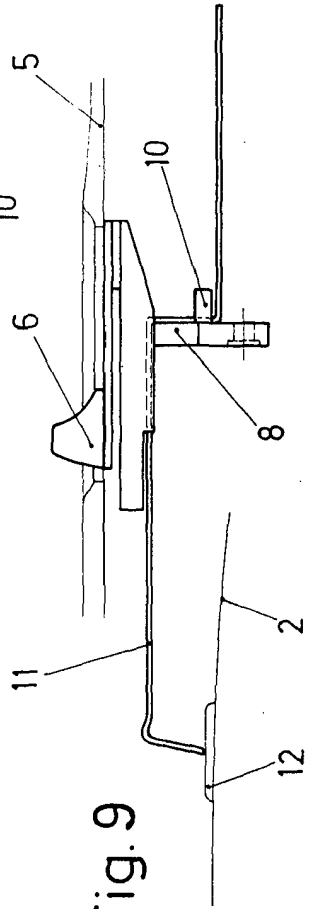


Fig.7

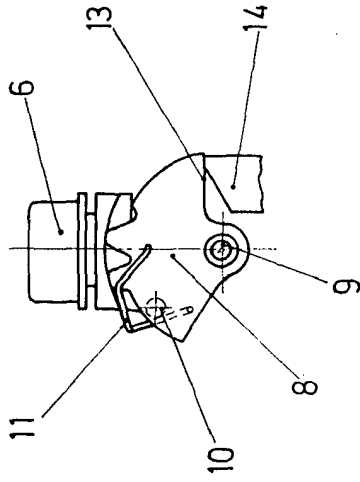
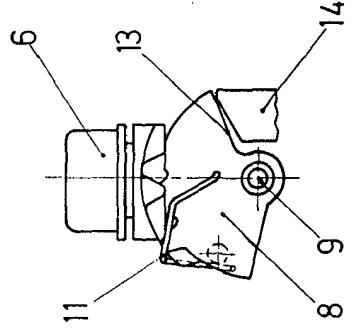


Fig.10



Escala variable  
 Madrid 21 MAR 1977  
 El Agente Oficial